



CONVOCATORIA POSTULACIÓN MODALIDAD CONCURSO “VIRALIZA”, CATEGORÍA DIFUSIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, SUBCATEGORÍA DIFUSIÓN – EVENTOS, CDPR BIOBÍO AÑO 2024

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de la Región del Biobío invita a participar en una nueva Convocatoria del instrumento **“VIRALIZA”, CATEGORÍA DIFUSIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, SUBCATEGORÍA DIFUSIÓN – EVENTOS, CDPR BIOBÍO AÑO 2024.**

Esta convocatoria de postulación modalidad concurso tiene como propósito la difusión y promoción del emprendimiento y de la innovación, deberá efectuarse a través de la realización de eventos presenciales, de alta convocatoria, que promuevan la generación de redes y el intercambio de conocimientos y/o buenas prácticas relacionadas con el desarrollo del emprendimiento y la innovación, con una duración de, al menos, 2 (dos) días, y que consideren la participación de, al menos, 3 (tres) expertos/as conferencistas internacionales.

Que, mediante **Resolución Electrónica Exenta N°1.007**, de 2023, modificada por **Resolución Electrónica Exenta N°1.068**, de 2023, y por **Resolución Electrónica Exenta N°24**, de 2024, todas de Corfo, se aprobó el nuevo texto de las bases del instrumento de financiamiento denominado “Viraliza”.

Resolución Electrónica Exenta N°317-24 del Comité, de 14 de octubre de 2024 que **determina Focalización Territorial y Temática para 2° CONCURSO EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO “VIRALIZA”, CATEGORÍA DIFUSIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN, SUBCATEGORÍA DIFUSIÓN – EVENTOS, CDPR BIOBÍO AÑO 2024.**

Las postulaciones se recibirán a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos en el sitio web www.fomentobiobio.cl, a partir de las 15.00 horas del 14 de octubre de 2024 hasta las 15.00 horas del 08 de noviembre de 2024.

El Comité cofinanciará hasta el 70,00% del costo total del proyecto con un tope **de hasta \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos).**

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

* Consultas al correo electrónico consultas@fomentobiobio.cl

* Más información en www.fomentobiobio.cl